

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE RECESO.

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 08 de febrero del año 2023, a las 11 horas con 18 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Perdón, es usted en su representación ¿verdad?

MARTHA RODRÍGUEZ.- Presente, Diputado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente, Diputado.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado, para que registre mi asistencia, Diputado Armando, suplente de la Diputada Galván.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- ¿De quién?, perdón.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- De la Diputada Galván.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Ah, ok. Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum para llevar a cabo la Sesión de esta mañana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada Presidenta, si hace favor de registrar mi asistencia, Miranda Herrera, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- En el mismo sentido, Enrique Laviada, en suplencia del Diputado Juan Mendoza, por favor, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su asistencia. A consideración de esta Asamblea, la propuesta con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Anterior.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Unidad Administrativa de esta Soberanía, encargada de actualizar la información en el sitio web, a efecto de que se hagan las modificaciones para que su uso sea más práctico.
6. Asuntos Generales; y,
7. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados presentes se aprueba el Orden del Día para la Sesión de día de hoy.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputada, para que registre mi asistencia, por favor, Infante Morales Analí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada, se registra su asistencia. Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación. se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 31 de enero del 2023.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Muchas gracias. **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 31 de enero del año 2023, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Priscila Benítez Sánchez, auxiliada por los Legisladores: José Juan Estrada Hernández y José Guadalupe Correa Valdéz, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 08 de febrero del año 2023).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones y, en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido al Segundo Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que ha sido aprobada por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 31 de enero del 2023 de esta Legislatura local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. *Asunto:* De conformidad con la Ley de la materia, hacen entrega de su Informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2022.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Ojocaliente, Zac. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual proponen a esta Legislatura que con motivo de los cien años de la muerte del General Francisco Villa, se promueva y se convoque a una gran celebración con la participación en Concursos de Corridos, Poesías y otros géneros literarios, a fin de conmemorar tan significativa fecha.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencias Municipales de Momax, Luis Moya, Pánuco, Loreto y Apozol, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de sus Presupuestos de Egresos, para el ejercicio fiscal 2023, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo.

OFICIO: *Procedencia:* Sistemas Municipales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de General Enrique Estrada, Río Grande y Teúl de González Ortega, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de los Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, debidamente aprobados en reunión de su Consejo Directivo.

Es cuanto, Diputada Presidenta, en la correspondencia para el día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia o en su caso, por los Diputados Secretarios, o en su caso también, por la Dirección de

Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Unidad Administrativa de esta Soberanía, encargada de actualizar la información en el sitio web, a efecto de que se hagan las modificaciones para que su uso sea más práctico. Solicito al Segundo Secretario, ocupar esta Presidencia para dar lectura al mismo.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Unidad Administrativa de esta Soberanía, encargada de actualizar la información en el sitio web, a efecto de que se hagan las modificaciones para que su uso sea más práctico.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 08 de febrero del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente. Solicitarle en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. De conformidad con el contenido de los artículos de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y de obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

ENRIQUE LAVIADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Presidenta.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y

solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

ENRIQUE LAVIADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, y tiene la palabra la Asamblea; les informo,

compañeros Diputados, que se han inscrito previamente los Diputados, el Diputado, perdón, José Guadalupe Correa, con el tema: “Seguridad”; le informo... alguien más, compañeros.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con su tema, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- “BAZAC”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Bazac? Gracias, Diputados. Se concede el uso de la voz, al Diputado José Guadalupe Correa, con el tema: “Seguridad”, hasta por 10 minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Secretarios van y Secretarios vienen, y la seguridad en Zacatecas sigue pésima. Nos da mucha tristeza el venir aquí a este espacio, a hablar de lo que hoy todas y todos los zacatecanos ya sabemos hasta la médula de los huesos, es muy triste, es muy lamentable que todos los días, a toda hora y en todo lugar del Estado se escuchan lamentos, se escuchan reclamos y se escuchan noticias que nos afectan a todos y a todas las zacatecanas. Hoy vengo aquí para hablar de mi región, de mi Distrito, y voy a retomar un tema que ya lo hemos expuesto en esta tribuna desde ya hace bastantes meses, y me refiero a un hecho que ha estado aconteciendo en la región del Teúl, entre el Teúl y García de la Cadena, y es el robo con lujo de violencia, el robo a vehículos, el robo a mercancías, en esta semana que acaba de concluir la semana pasada, despojaron prácticamente a cinco familias de sus pertenencias, de sus vehículos, y los dejan solos ahí, les quitan sus vehículos, les quitan todo lo que traen de valor y dejan a las personas, por lo menos los dejan, por lo menos los sueltan, por lo menos les dan su... les respetan su vida y los dejan ahí a merced de la carretera, y es un hecho que ya tiene

bastante tiempo dándose; por eso, subo nuevamente a solicitarle a la Secretaría de Seguridad con el nuevo Secretario, que dice que ahora sí, él sí va a poder, que dice que con más inteligencia y con la experiencia que a él lo caracteriza, hoy sí le va a dar resultados a Zacatecas; le vamos a dar el beneficio de la duda, porque apenas tiene prácticamente el día de hoy una semana, si no me equivoco una semana completita de tomar posesión del cargo de Secretario de Seguridad; y bueno, esperemos que a partir de esta Toma de Protesta como nuevo Titular las cosas empiecen a mejorar, pero por lo pronto en esta semana que acaba de pasar para la región sur del Estado de Zacatecas, las cosas se incrementaron, el robo de vehículos y el despojo de mercancías. Señor Secretario, tiene mucho trabajo, tiene demasiado trabajo en Zacatecas para que no lo minimice, hizo algunas declaraciones diciendo que Zacatecas era como cualquier otro Estado de la República, que obviamente, lo único que estaba pasando en Zacatecas era el tema de la percepción; no, señor Secretario, no es la percepción, es la realidad que estamos viviendo todos los días todas y todos los zacatecanos, ojalá, que se pongan a trabajar, como dice él, con nueva inteligencia, con nuevas capacidades, con nueva tecnología, pero sobre todo, con una nueva estrategia que sí nos dé resultados a todas y todos los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Ciudadano Diputado, se toma nota de su participación y se agradece; ha quedado debidamente registrada, y le daremos el seguimiento que corresponda. Tiene el uso de la voz, la Diputada Miranda Herrera Georgia Fernanda, con el tema: “BAZAC”; dispone, Diputada, de un tiempo de hasta de 10 minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Vengo de manera muy rápida a hacerle la invitación a los Diputados presentes, y a todos los que nos observan a través de las redes sociales al próximo BAZAC; el año pasado ya se hizo la primera versión de este bazar, enfocado en promover el talento de los jóvenes zacatecanos. La vez pasada fue en la Plazuela Miguel Auza, pero esta vez será aquí en la explanada del Congreso, este domingo 12 y lunes 13 de febrero, con la temática de San Valentín, para todos aquellos que no tengan sus regalos, van a haber más de 30 jóvenes exponiendo sus negocios, los servicios, los productos que ellos hacen aquí en nuestro Estado, y qué mejor que nosotros apoyemos a estos jóvenes tan talentosos; y bueno, por ahí había pedido que nos proyectaran un pequeño video con los datos, estaremos a partir de las 12 del día el domingo hasta las ocho y también el lunes de la misma manera; y como les digo, esto es una Iniciativa que su

servidora junto con mi equipo tuvimos, no les cobra lugar a los jóvenes que van a estar ahí, normalmente un bazar funciona en que cobran una cuota de recuperación por la renta del lugar, por ejemplo, en la Alameda o en otros lugares públicos, pero esta vez es meramente gratuito para todos los jóvenes que atendieron a la convocatoria que salió hace aproximadamente dos semanas, y ahora sí que, gracias a la gran respuesta que tuvo el primer BAZAC decidimos hacerlo de nueva cuenta, y bueno, esperemos que podamos contar con su presencia y consumir mucho a los jóvenes emprendedores zacatecanos. Sería cuanto, Presidenta.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más para hechos. Tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, hasta por cinco minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. La oradora, la Diputada en tribuna, regularmente los Diputados, la mayoría denunciamos y somos expertos para denunciar, pero muy pocos tenemos como ese talento para proponer; en ese sentido, yo te felicito, es el segundo BAZAC. Y quiero ser muy breve, nada más creo que es la ruta correcta, el hecho de denunciar, pero también llevar una denuncia pegada con una propuesta, hemos visto últimamente en las estadísticas que los jóvenes, principalmente los adolescentes encabezan el número de delitos, son los que más delinquen, son los que más la sociedad los está soltando, y la verdad que aseguro que estás pequeñas muestras de involucrarlos, de hacerlos sentir parte de una economía llevarán a un buen fruto. Yo asegurar que si sigues con estas prácticas y que si todos seguimos con esta práctica de no solamente la denuncia, la propuesta, llegaremos a muy buen puerto. Felicitarle a ti por una Diputada joven y por voltear a ver este sector que ha sido invisibilizado últimamente, que es el sector de los jóvenes. Felicidades, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya, por favor, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Diputado, por su intervención. Sí, sin duda los jóvenes somos uno de los sectores más vulnerables, no sólo en Zacatecas, sino en nuestro país; justamente el día de ayer firmamos el convenio con la Universidad Autónoma de Durango, en donde nos dan beneficios para los trabajadores de la Legislatura para querer seguir estudiando, pero no solamente eso, sino también beneficios a los estudiantes, que se involucren más en la vida pública de nuestro Estado, que es necesario; yo mencionaba ayer en mi intervención, que a mí me hubiera encantando que mi Universidad me hubiera arropado y me hubiera informado de la importancia de involucrase desde jóvenes en la vida pública de nuestro Estado; creemos que la política es de gente grande, pero no es así, cada vez somos más los jóvenes que formamos parte de la vida pública de nuestro país, y esto es una pequeña acción; y en conjunto también, por ejemplo, con mi compañera Gaby Basurto estamos por lanzar la Ley de las Juventudes; entonces, son esfuerzos en conjunto por el sector que yo represento en esta Legislatura, siendo la Diputada más joven en la historia de Zacatecas, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se toma nota, ha quedado debidamente registrada su participación y le daremos el seguimiento que corresponda. Le pido, por favor, al Primer Secretario, registre las inasistencias de las Diputadas: Roxana del Refugio Muñoz González y de la Diputada Ana Luisa Del Muro García. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el próximo martes 14 de febrero a las 11:00 horas a la siguiente Sesión. Muchas gracias, Diputados, que tengan un excelente día.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ JUAN
ESTRADA HERNÁNDEZ.**

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ GUADALUPE
CORREA VALDÉZ.**